

Actividades Deportivas **Madridejos**

Especial COVID-19



2020 - 2021



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

TEMPORADA 2020 – 2021

Especial COVID-19

INFORMACIÓN

GENERAL:

- a) Las plazas en las actividades ofertadas por el P.D.M. de Madridejos, se adjudicarán por orden de inscripción.
- b) Número máximo, **10 alumnos/as por grupo**, en el caso de no llegar al número mínimo de alumnos por clase, el P.D.M., podría anular el grupo.
- c) En el caso de que no se pueda seguir realizando la actividad por causas **no** imputables al alumno, el importe de la cuota se podrá reingresar: *Solicitando la devolución por escrito en el Ayuntamiento, y realizar los trámites oportunos.*
- d) No se permitirá el desarrollo de la actividad sin la vestimenta deportiva adecuada.
- e) Para hacer efectiva la inscripción, los alumnos/as deberán tener cumplida la edad requerida al comienzo del curso.
- f) El padre, madre o tutor del hijo/a que se inscriba en las escuelas deportivas del Patronato Deportivo Municipal de Madridejos, autoriza la toma de fotografías y material videográfico, y el uso posterior del mismo por parte del PDM en actos de información y promocionales cediendo al PDM los derechos de imagen vinculados a las fotografías y material videográfico que se tomen.

SEGURO DE ACCIDENTES:

Los alumnos inscritos en las Escuelas Municipales cuentan con un seguro que cubre los accidentes deportivos ocurridos durante el desarrollo de las mismas.

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Pabellón Cubierto Municipal	C/ Mariano Haro, s/n	925460016
Pista Cubierta Santa Ana	C/ Santa Ana, s/n	925460489
Pabellón IES VALDEHIERRO	Camino Tembleque, s/n	----
Campo de Fútbol Nuevo	C/ Mariano Haro, s/n.	----
Pistas de Tenis (C.F. El Prado)	Ctra. Madrid-Cádiz	----
Pistas de Pádel (C.F. El Prado)	Ctra. Madrid-Cádiz	----
Pista Multideporte (C.F. El Prado)	Ctra. Madrid-Cádiz	----
Piscina Olímpica	Camino Tembleque, s/n	643030926
Piscina Cubierta	Camino Tembleque, s/n	925462744

IMPORTANTE:

El pago de la cuota de precio público correspondientes a las actividades y escuelas deportivas se realizará mediante **domiciliación bancaria** en dos periodos cuatrimestrales, de una sola vez si es temporada completa o mensual, para lo cual deberá entregar en el momento de la inscripción la autorización establecida al efecto con los datos bancarios para efectuar el cobro de los recibos. En su caso el pago del seguro de accidentes se incluirá en el primer recibo.

Todos los alumnos/as que se inscriban en las escuelas deportivas tendrán derecho a una **bonificación del 20 %** si tienen un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, o forman parte de una familia numerosa, que deberán acreditar cuando se formalice la inscripción aportando la documentación que se indica en los requisitos de inscripción.

NORMAS GENERALES

1.- REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

Una fotocopia del DNI.

Niños y niñas de 5 a 16 años (nacidos entre 2004 y 2015, (ambos inclusive)

Hoja de inscripción y domiciliación bancaria, debidamente rellenas y firmadas

*Documentación que acredite la bonificación en la cuota: (**Familia numerosa**, título en vigor a la fecha de inscripción, y/o **Discapacidad**, documento expedido por la administración competente, que indique situación y grado de discapacidad).*

**SOLO SE RECOGERAN LAS INSCRIPCIONES CON LA DOCUMENTACION COMPLETA.
PREFERENTEMENTE POR CORREO ELECTRONICO**

2.- FECHAS DE INSCRIPCIÓN

PLAZO DE INSCRIPCIÓN	
TODAS LAS ESCUELAS	Del 10 al 24 de septiembre de 2020 (de 17:00 a 20:00 h.)

Los alumnos/as que no se inscriban en el plazo establecido pasaran a una lista de espera, para posteriormente, si es posible, incluirles en la actividad.

3.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Comienzo el 1 de octubre 2020, Terminación el 31 de mayo 2021

Las clases se ajustarán al calendario escolar, como una actividad extraescolar.

El Patronato Deportivo Municipal se reserva el derecho de modificar, en caso necesario, el horario y el calendario de grupos, así como aumentarlos o disminuirlos o anularlos en función de la demanda existente y de los medios disponibles.

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
DEPORTES OFERTADOS
 Los días y horarios de las clases son orientativos

DEPORTE	CANCHA	DIAS	HORAS	CATEGORIA	CUOTA Cuatrimestral
PADEL NIÑOS/AS (Temporada)	PISTAS DE PADEL	MAR-JUEV	17:30	DE 7 A 14 AÑOS	51.00
		LUN-MIER			
PADEL ADULTOS (Duración 4 mes)	PISTAS DE PADEL	MAR-JUEV	20:00/	A PARTIR DE 15 AÑOS	75.00
		LUN-MIER			
Gimnasia EMBARAZADAS	Piscina Cubierta	LUNES	17:00	EMBARAZO	51.00
		LUN-MIER	19:00	POSTPARTO	
			20:00		
		MAR-JUEV	10:30	CLIMATERIO	
TIRO CON ARCO	Pista Santa Ana	PENDIENTE	-	INICIACION	36.00
ATLETISMO	C.F. El Prado	MAR-JUEV	17:30	ALEVINES	36.00
			18:30	INFANTILES	
			19:30	CADETES	
PATINAJE	Pista Santa Ana	LUN-MIER	17:00	ALEVIN	36.00
			18:00	CADETES	
			19:00	ADULTOS	51.00
TENIS	Pistas CF El Prado	LUN-MIER	17:00	ALEVIN	36.00
		MAR-JUEV	17:00	INFANTIL	
		LUN-MIER	19:30	CADETE	
		MART-JUEV	19:30		
BADMINTON	Pista Santa Ana	MAR- JUEV	17:00	ALEVIN	36.00
			18:30	INFANTIL	
PIN-PON	Pabellón IES	MAR-JUEV	17:00	ALEVIN	36.00
			18:30	CADETES	

Precio público por el uso de instalaciones deportivas:
(el precio establecido está referido a una hora de uso por instalación).

Instalación		Dirección	empadronados		No empadronados	
			CON LUZ	SIN LUZ	CON LUZ	SIN LUZ
Pabellones	Municipal	Mariano Haro, s/n	12,00	8,00	15,00	10,00
	IES Valdehiero	Camino viejo de Tembleque, s/n	12,00	8,00	15,00	10,00
	Santa Ana	C/. Santa Ana, s/n.	12,00	8,00	15,00	10,00
Campo de Fútbol	Fútbol 11 (césped)	Camino viejo de Tembleque, s/n.	30,00	20,00	36,00	24,00
	Fútbol 7 (césped)	Camino viejo de Tembleque, s/n.	15,00	10,00	18,00	12,00
Pista	Tenis	Antigua Ctra. Madrid-Cádiz	4,00	3,00	5,50	4,00
	Pádel	Antigua Ctra. Madrid-Cádiz	7,00	5,00	7,00	5,00
	Multi deporte	Antigua Ctra. Madrid-Cádiz	7,00	5,00	7,00	5,00



Ilmo. Ayuntamiento de
Madridejos



FBCLM
Federación de Baloncesto
de Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha
Somos deporte

El presente protocolo está basado en los decretos 24/2020 del 19 de junio de 2020 y de las modificaciones efectuadas en el decreto 49/2020 del 21 de agosto publicados en el diario oficial de Castilla La Mancha a causa del COVID-19.

REGLAS GENERALES DE LAS MEDIDAS DE ACTUACIÓN.

Las medidas que se adopten en cualquier instalación o actividad deportiva deberán cumplir y respetar siempre las siguientes premisas:

1	Distancia Social
2	Higiene de manos
3	Higiene de calzado
4	Limpieza y desinfección, instalación y material
5	Responsabilidad individual
6	Nueva organización de actividades
7	Responsables de cumplimiento
8	Publicidad en las medidas
9	Sentido común
10	Revisión y mejora

PROTOCOLO

Entrenamientos y Actividades

INSTALACIONES:

- Limpieza y desinfección completa de las zonas comunes y no comunes
- Cartelería informativa de medidas COVID-19 visibles en todas las zonas comunes de la instalación.
- Crear sistemas de horario de entradas Grupales. Circuito separado para ACCESO y SALIDA de instalaciones.
- Acceso Prohibido a Familiares y Aficionados en los entrenamientos.
- Limpieza de pista antes de la sesión. Mopa húmeda con solución de 4 partes de agua por 1 de lejía.
- Zona Limpia para desinfección de calzado y lavado de manos.
- Mantenimiento de la distancia social (2 metros).
- Circuito de ACCESO/SALIDA con entrada escalonada y horarios.

INFORMACIÓN PADRE/MADRE (MENORES):

Será fundamental la información constante con los padres y madres en todo momento. Se recomienda que éstos firmen la autorización pertinente una vez recibida la formación.

- Charla Formativa con una reunión para resolver las dudas.
- Entrega de documentación con definición de protocolos en diferentes situaciones.
- Firma del consentimiento.

DESPLAZAMIENTO A SESIONES DE ENTRENAMIENTO:

Los entrenamientos comienzan desde el mismo momento en el que salimos de casa. Trabajo de concienciación ante esta afirmación.

- Se realizará de forma segura manteniendo distancia social. Usando siempre el camino más corto. Se recomienda ir andando siempre que sea posible para intentar evitar el transporte público. Siempre con mascarilla (Solo se retirará al inicio de la sesión).
- La puntualidad será esencial para el acceso al entrenamiento.
- Mochila con zapatillas desinfectadas, toalla y botella de agua para realizar la sesión.

DELEGADO COVID-19:

(responsable del Grupo)

- 1. Controla la llegada.**
- 2. Toma de temperatura al inicio de cada sesión.**
- 3. Registro de entrada y de grupo.**
- 4. Realiza el cuestionario** (*¿Dolor de Garganta? / ¿Fiebre en los últimos días? / ¿Dificultad respiratoria/Tos seca? / ¿Contacto con alguna persona con COVID posible COVID?*). **Si alguna de las respuestas es afirmativa, no se podrá acceder a instalaciones.**
- 5. Informa a Padres.**
- 6. Supervisa Material** (Desinfección antes y después de sesión).
- 7. Controla las medidas de tiempo en la sesión** (INICIO/FINAL).

PARTICIPANTES:

- 1. JUGADORES** (Respetar siempre las normas)
- 2. Traer zapatillas desinfectadas de casa.**
- 3. Repasar siempre que sea posible el distanciamiento social.**
- 4. Ducharse obligatoriamente en casa.**
- 5. Usar aseo, solo en caso de extrema necesidad.**
- 6. Entrenamiento con guantes y mascarilla, si alguien lo solicita.**
- 7. Uso de mascarilla excepto el tiempo de entrenamiento.**
- 8. No se permiten saludos, choques de mano, abrazos, ni reuniones grupales.**

TÉCNICOS:

(Velar por el cumplimiento de normas)

- 1. Diseñar sesiones teniendo en cuenta las normas.**
- 2. Informar a padres.**
- 3. Reuniones post sesión con resto de técnicos para ver cumplimientos de normas, y posibles medidas de mejora.**
- 4. Uso de mascarilla por parte de todos los entrenadores durante el entrenamiento.**

ENTRENAMIENTO:

Se realizará de forma segura. Es necesario concienciar que el respeto de las normas es la clave del éxito.

- FASE PREVIA DEL ENTRENAMIENTO:

- 1. Desinfección de todo el material** (Balones y utensilios necesarios para la práctica deportiva. (delegado COVID-19). No usar nada no desinfectado.
- 2. Zona de limpieza de manos.** Cerca de la pista con gel hidroalcohólico. Lavado previo de manos de los jugadores y posteriormente. Preferible el uso de agua y jabón por parte de los jugadores.

- DESARROLLO ENTRENAMIENTO:

✓ FASE ACTUAL

(EL PROTOCOLO SE REVISARÁ Y MODIFICARÁ PERIODICAMENTE):

- **Grupos, según el decreto vigente, entrenamiento con un máximo de 10 personas sin superar el 50% del aforo.**
- **Siempre los mismos grupos.**
- **Mantenimiento de distancia de seguridad interpersonal.**
- **Se podrán utilizar los vestuarios y duchas, con un límite máximo del 50% del aforo.**
- **NO SE PERMITE EL ENTRENAMIENTO CON CONTACTO.**

- EN CASA

(El entrenamiento solo termina cuando llegamos a casa):

- **Ducharse siempre.**
- **Lavado de ropa en cargas pequeñas.**
- **Desinfectar zapatillas.**
- **Lavado del resto de material.**

- COMUNICACIÓN POSITIVOS

- 1. AISLAMIENTO INDIVIDUAL.**
- 2. LLAMAR CENTRO DE SALUD O TELÉFONOS COVID-19 DE LA REGIÓN.**
- 3. CUMPLIR PROTOCOLO VIGENTE DE CASOS POSITIVOS PARA EL RESTO DEL GRUPO.**

ANEXO

DECLARACIÓN RESPONSABLE REINICIO ACTIVIDAD DEPORTIVA

Como deportista, D^o/D^a: _____

con NIF: _____ con domicilio en _____

localidad: _____ provincia de: _____, teléfono _____

correo electrónico: _____

Y si el alumno/a es menor de edad, en condición de tutor/a legal del deportista:

D^o/D^a: _____, con NIF _____

DECLARA que:

1. El DEPORTISTA arriba indicado NO PADECE en el momento actual enfermedad infectocontagiosa (tipo varicela, molusco contagioso, papiloma / verruga plantar, hongos / micosis cutáneas, pie de atleta, conjuntivitis vírica o bacteriana, etc.) ni ninguna otra que precise atención especial.

2. En caso de padecer alguna de estas patologías es obligatorio aportar informe médico que haga constar que está en seguimiento y/o tratamiento de la misma y es compatible con asistir a la actividad. Si durante el periodo de actividad deportiva aparece alguna de estas patologías, igualmente será obligatorio adjuntar informe médico.

2. Ante la situación de pandemia por el SARS-CoV-2, para garantizar la salud de los participantes y de la población, el DEPORTISTA ASEGURA que su salud durante los 14 días previos a la entrada a las actividades deportivas ha sido la adecuada y no ha presentado ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire; además de no haber estado en contacto con nadie diagnosticado de COVID-19, o con dicha sintomatología compatible con la COVID-19.

Igualmente se confirma que, si durante el periodo de desarrollo de la actividad deportiva, se produjeran en el DEPORTISTA, o en las personas que conviven con él/ella alguno de los síntomas antes citados, el DEPORTISTA no acudirá a la actividad y este hecho sería comunicado al Patronato Deportivo Municipal. La misma situación de no asistencia se producirá en caso de que, durante el período de desarrollo de la actividad deportiva, el DEPORTISTA tuviera contacto con alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con los síntomas compatibles con la enfermedad arriba descritos.

Por otra parte, el DEPORTISTA confirma su compromiso de controlar diariamente su temperatura antes de acudir a la actividad deportiva y comunicarlo al organizador, y de que en el caso de que esta fuera igual o superior a 37,5°C, el DEPORTISTA no acudirá al desarrollo de las actividades deportivas y lo comunicará a los responsables organizadores. También estará sometido a los controles que se realicen en las instalaciones deportivas,

3. El DEPORTISTA CONOCE los riesgos derivados de la pandemia de COVID-19, y asume toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio, aunque se tomen medidas de seguridad y distanciamiento establecidas en la normativa vigente. Conoce también el hecho de que, según la situación en que esté incluida la región de Castilla-La Mancha en el periodo de realización de la actividad deportiva, podría ser obligatorio el uso de mascarillas y/u otros equipos de protección individual, contra el contagio del coronavirus, por lo que será el DEPORTISTA (o sus padres/madres o tutores caso de ser menor de edad) el que deberá disponer de estos productos en cantidad suficiente durante el periodo de permanencia dentro de la instalación deportiva.

También el DEPORTISTA afirma ser consciente y aceptar la posibilidad de anulación o cese de la actividad deportiva, en caso de producirse, por incidencias relacionadas con el contagio del virus. También entiende y acepta que según la evolución de la pandemia o sus fases pudiera producirse cualquier modificación en la misma.

4. Igualmente, el DEPORTISTA es CONSCIENTE de que, aunque los responsables y encargados de las instalaciones deportivas den las instrucciones oportunas y establezcan las medidas y controles posibles, el mantenimiento de la distancia de seguridad depende del comportamiento individual de los deportistas, por lo que no es posible asegurar totalmente y en todo momento el cumplimiento de dicha distancia de seguridad.

En _____ a _____ de _____ de 2020

firmado/a

El deportista o tutor legal del deportista

ANEXO
MODELO LISTA VERIFICACIÓN

HIGIENE SANITARIA

SI / NO / Observaciones

Dispensadores de manos (número, ubicación)
Utilización de mascarillas

DISTANCIA SOCIAL

SI / NO / Observaciones

Señalización (graderío, salida y entrada
espacios comunes)

CONTROLES MÉDICOS

SI / NO / Observaciones

Toma de temperatura a la llegada
Información / recordatorio normas instalación

DESINFECCIÓN

SI / NO / Observaciones

Limpieza y desinfección de la instalación
deportiva (vestuarios, zonas comunes, duchas,
etc.)

INFORMACIÓN

SI / NO / Observaciones

Cartelería informativa: protocolo PDM
Protocolo instalación, decálogo PDM uso
mascarillas, uso de gel, información adicional

RESPONSABLE COVID-19

SI / NO / Observaciones

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Equipo:

Firma:



Ilmo. Ayuntamiento de
Madrid

PROTOCOLO PREVENCIÓN COVID-19



Calzado deportivo
desinfectado desde el
domicilio



Puntos de hidrogel para
desinfección

Toma de temperatura y
registro diario de la misma
a la entrada y salida de la
actividad física



Mantén la distancia
de seguridad, como
mínimo, metro y
medio



Lávate las manos
frecuentemente, o
en su defecto, con
gel hidroalcohólico



Es obligatorio el uso de mascarillas en
toda la instalación deportiva



Desinfección de las
instalaciones deportivas

Si toses o estornudas,
hazlo en el codo, no en las
manos o al aire libre



Usa pañuelos
desechables y tíralos
tras su uso



Desinfección del material
deportivo de manera diaria
tras su uso



Guardar la distancia
de seguridad en
vestuarios y duchas

Evita tocarte la nariz y los
ojos, además de tocar
objetos innecesarios



Decálogo

1

Si **presentas síntomas** compatibles con COVID-19, no acudas al entrenamiento o actividad física.

Si comienzas a tener síntomas **durante la actividad física**, acude inmediatamente al servicio de salud. En el trayecto evita las zonas comunes.

2

3

Sal de casa con tiempo, para facilitar la toma de temperatura.

Sigue todas las indicaciones de prevención determinadas en el protocolo, así como las detalladas en la instalación deportiva.

4

5

Lleva siempre la mascarilla puesta. Deberás traerla de casa.

Mantén la distancia de seguridad de 1,5 metros con otras personas, en todo momento

6

7

Lávate las manos con hidroalcohólico / agua y jabón de manera frecuente.

Si toses o estornudas, hazlo girando la cabeza hacia el codo o en un papel desechable.

8

9

Evita las aglomeraciones y facilita los procedimientos de **entrada y salida escalonada**.

Si tienes cualquier duda, puedes llamar al 012, **teléfono único de información** de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

10